



Respuestas psicosociales a la experiencia del refugio: actualización del módulo de formación

El módulo está principalmente dirigido al personal sobre el terreno tanto local como internacional, así como a directores, administradores y a quienes determinan las políticas en los programas de asistencia humanitaria. El propósito del módulo consiste en mostrar a todos los trabajadores sobre el terreno los aspectos psicosociales de su trabajo, en lugar de formar profesionales especialistas en cuestiones psicosociales.

Los autores están actualmente escribiendo las secciones sobre la naturaleza del conflicto y las implicaciones de las respuestas psicosociales adecuadas, el género y la migración forzada, los niños refugiados, capacitación para la comunicación y el asesoramiento para quienes trabajan con refugiados, y participación comunitaria.

El módulo, que estará disponible tanto en papel en forma de conjunto de materiales docentes como en formato digital interactivo, saldrá a la luz en versión experimental en abril de 1999 y estará disponible para su distribución en diciembre del mismo año.

El proyecto está financiado por la Fundación Andrew-Mellan.

Para más información, por favor, póngase en contacto con los directores del proyecto: *Maryanne Loughry, RSP (dirección en la pág. 2; maryanne.loughry@qeh.ox.ac.uk) y Alastair Ager, Queen Margaret College, Edinburgh University (a.ager@mail.qmced.ac.uk)*

Plazas para estancias como visitante

Las estancias como visitante del RSP están abiertas a profesionales superiores y medios, así como a quienes elaboran políticas, que deseen pasar un período de estudio y reflexión en un entorno académico provechoso, así como a académicos y otros investigadores que trabajan en campos relacionados con la migración forzada. Cada persona admitida al programa contará con un asesor académico y deberá en principio realizar un programa específico de estudio o investigación autodirigida. Las plazas pueden ocuparse durante uno, dos o tres trimestres en cada curso académico. Normalmente no habrá más de diez personas en este programa en el RSP al mismo tiempo.

Para más información, póngase en contacto con: *The Visiting Fellowships Administrator, RSP, Queen Elizabeth House, 21 St Giles, Oxford OX1 3LA, Reino Unido. Tel: +44 1865 270265. Fax: +44 1865 270721. Correo electrónico: tania.kaiser@qeh.ox.ac.uk*

Nuevo proyecto de investigación en el RSP: Respuestas y soluciones a la crisis humanitaria en Kosovo

El proyecto tiene dos dimensiones: proporcionar recomendaciones relativas a la inmediata respuesta humanitaria a la situación de la población civil y estudiar propuestas para el futuro *status* constitucional de Kosovo que puedan constituir la base de un acuerdo negociado entre las partes. El proyecto deriva de un taller de un día sobre la crisis en Kosovo celebrado el 18 de mayo de 1998 con el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional y la Oficina de Exteriores y de la Commonwealth. La investigación será realizada por Michael Barutciski, Investigador del RSP en Derecho Internacional.

Este proyecto de 14 meses de duración comenzó en octubre de 1998 y está siendo financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional. Ponerse en contacto con: michael.barutciski@qeh.ox.ac.uk

Islam, Derechos Humanos y Refugiados

*Profesora Khadija Elmadmad,
Universidad de Casablanca
27-28 de marzo de 1999*

Este seminario se centrará en la dimensión de los refugiados en el mundo musulmán y en el tipo de protección otorgada a los migrantes forzosos. Comparará el Derecho islámico sobre asilo, las prácticas de los Estados musulmanes, y el Derecho internacional relativo a los derechos humanos y a los refugiados. El seminario tiene como objetivo, en primer lugar, mostrar el modo en que el Derecho y los principios islámicos relativos al asilo y los refugiados son muy protectores de los solicitantes de asilo y los refugiados, y en segundo lugar, analizar su impacto en las políticas actuales de los Estados musulmanes.

Matrícula: 120 libras esterlinas (no incluye alojamiento)

Lugar: Queen Elizabeth House, Oxford, Reino Unido. Ponerse en contacto con: Short Courses Secretary (dirección abajo).

El Derecho del Estatuto de Refugiado

*Profesor James C. Hathaway,
Universidad de Michigan
15-16 de mayo de 1999.*

Este curso general sobre el ámbito de la definición de refugiado ofrece a los participantes la oportunidad de analizar cuestiones muy complejas relativas a la aplicación de normas jurídicas en el contexto de escenarios fácticos basados en solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado reales. Las cuestiones que se tratarán incluyen la carga de la prueba en demandas de refugio; la utilización del Derecho internacional de los derechos humanos en la determinación de la condición de refugiado; el grado de obligación de un Estado de proteger a sus propios nacionales; las violaciones de los derechos humanos

socioeconómicos como fundamento de una solicitud de refugio, y la determinación de las demandas basadas en circunstancias generales.

Matrícula: 120 libras esterlinas (no incluye alojamiento)

Lugar: Queen Elizabeth House, Oxford, Reino Unido. Ponerse en contacto con: Short Courses Secretary (dirección abajo).

Short Courses Secretary, Refugee Studies Programme, Queen Elizabeth House, 21 St Giles, Oxford OX1 3LA, Reino Unido.

Tel: +44 (0)1865 270722

Fax: +44 (0)1865 270721

Correo electrónico:

rspedu@ermine.ox.ac.uk

Página de internet:

<http://www.qeh.ox.ac.uk/rsp/>

Escuela Internacional de Verano 1999 del RSP

12-30 de julio de 1999

Este curso de tres semanas tiene por objeto proporcionar una amplia comprensión de las cuestiones relativas a la migración forzada y la asistencia humanitaria, con respecto a las cuales los participantes pueden entonces examinar, debatir y revisar el papel de la asistencia en la práctica. El curso ha sido diseñado para directores con experiencia, administradores y trabajadores sobre el terreno en el campo humanitario, tanto en la asistencia como en la elaboración de políticas. Comprende debates en grupo, estudio de casos prácticos, ejercicios, simulaciones, clases magistrales y estudio individual.

Matrícula: 1.750 libras esterlinas (incluye alojamiento y desayuno). Fecha límite para la inscripción/pago de matrícula: 30 de abril de 1999. Ponerse en contacto con: International Summer School Project Manager (en la dirección arriba indicada; tel: +44 [0]1865 270723; correo electrónico: anthea.sanyasi@qeh.ox.ac.uk).

Máster en Estudios sobre Migración Forzada

Éste es un curso de postgrado de nueve meses de duración, basado en una perspectiva multidisciplinar que incluye la antropología, el Derecho, las políticas y las relaciones internacionales.

Incluirá cursos y seminarios sobre:

Introducción al estudio de la migración forzada

Estados democráticos liberales, globalización y migración forzada

Derecho internacional de los derechos humanos y de los refugiados

Cuestiones éticas en la migración forzada

Métodos de investigación

Cuestiones y controversias en la migración forzada

Se puede solicitar información en: Graduate Admissions Office, University Offices, 18 Wellington Square, Oxford, OX1 2JD, Reino Unido.

Tel: +44 (0) 1865 270055. Correo electrónico: graduate.admissions@admin.ox.ac.uk

CURSOS

MASTER EUROPEO EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRATIZACIÓN



Organizado por quince universidades europeas en el marco de la Red Europea HumanitarianNet en Estudios de Desarrollo Humanitario y con el apoyo de la Comisión Europea, la Región del Véneto y el Ayuntamiento de Venecia. El ánimo del programa es el de formar profesionales de alto nivel en el campo de los derechos humanos y la democratización.

1. PROGRAMA:

Primer semestre: Clases en Venecia, comprendiendo cursos, investigación y seminarios sobre aspectos de las operaciones de terreno, centrados en torno a los siguientes bloques temáticos:

Derechos Humanos y Derecho Humanitario; Historia, Filosofía, Políticas y Democracia; Derechos Humanos y Democracia a Nivel Regional; Derechos Humanos y Democracia en la práctica; Coloquios sobre temas específicos relacionados con los derechos humanos y la democratización.

Segundo semestre: en las distintas universidades participantes se asistirá a otros cursos y se desarrollará una investigación dirigida. Tras realizar esta última el alumno recibirá la titulación del Máster Europeo en Derechos Humanos y Democratización, otorgada por la Universidad de Padua.

Para poder acceder a este programa es preciso ser Licenciado en alguna de las áreas relevantes para los derechos humanos, alto nivel de inglés y un nivel razonable de francés. Asimismo se valora la experiencia práctica en el área de los derechos humanos en organizaciones internacionales, gubernamentales o no-gubernamentales.

Las solicitudes de admisión serán presentadas en el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto antes del 15 de Marzo de 1999.

*Universidad de Deusto
Instituto de Derechos Humanos "Pedro Arrupe"*

(Prof. Jaime Oraá)

Apartado 1, E-48080 Bilbao

Tel +34-94-413.91.02

Fax +34-94-413.92.82

E-MAIL:

aibanez@idh.deusto.es

(Universidad de Deusto – Instituto de Derechos Humanos)